

## MARTÍ

◆ El nuevo titular de la CNDH deberá emanar de un proceso transparente, sin sospechas, y no subordinarse a ninguna fuente política, de gobierno o de partido.

### COLABORADOR INVITADO

# Relevo en la CNDH, la hora de las víctimas

## ALEJANDRO MARTÍ

Las condiciones en las que se realizará el relevo en la Comisión Nacional de Derechos Humanos no se parecen en nada a las vividas en años remotos en los que solía darse. Como nunca, se hace necesario priorizar la protección a las víctimas de delitos como el secuestro, pero al mismo tiempo se debe romper con la sensación del ciudadano de a pie, de que la CNDH sólo defiende a los criminales.

Por la importancia que ello reviste, es necesario que el Senado de la República realice un proceso impecable en la selección de

quien habrá de ser el Ombudsman nacional. Debe ser un procedimiento transparente, claro, de cara a la sociedad, que no deje sospecha alguna.

Los senadores tienen una oportunidad que no pueden, no deben, desaprovechar y que es la de acercarse a la sociedad civil, pulsar sus necesidades, atestiguar lo importante que es para nuestro país y sus ciudadanos el contar con un Ombudsman con visión ciudadana, aunque el término pareciera paradójico.

Deben evitarse todas las tentaciones de privilegiar cuotas de

partido o revanchas partidistas. El titular de la CNDH debe emanar de la sociedad civil, porque ésa es su fuente de legitimidad e independencia frente a los poderes público y político.

Los candidatos deben ser evaluados por las propuestas y programas que presenten, y éstas deben ser conocidas por la sociedad, aun cuando sea facultad de

los senadores, nuestros representantes populares.

Porque sólo de esa forma la sociedad sabrá que efectivamente quien llegue a la CNDH sea quien presentó la mejor propuesta y tiene las mejores credenciales. Ése es el mensaje que el Senado debe enviar a la sociedad, de que se elegirá al que mejor represente los derechos ciudadanos.

Un proyecto que proponga la modernización de la institución, con una clara comprensión de los momentos que hoy vivimos los ciudadanos en México, es impostergable.

La visión es clara, los mexicanos tenemos derecho a la seguridad, a la paz y a nuestra libertad. Por ello, los aspirantes deben demostrar su clara capacidad para poder discutir una estrategia enfocada a la seguridad de la población y hacerle de frente a todas las instancias de gobierno y de procuración y administración de justicia.

No debe haber un solo dejo de subordinación del titular de la CNDH ni a la Presidencia de la República, ni a ninguna otra fuente política, de gobierno o de partido, porque entonces su legitimidad estará comprometida y los ciudadanos no confiaremos en él.

Ésta es una gran prueba. Los aspirantes que conformen la terna deben tener características de personalidad, profundas convicciones y el entendimiento de nuestras realidades.

Se tiene que romper con la percepción ciudadana de que la

institución sólo defiende los derechos humanos de los delincuentes, sobre los derechos de las víctimas, factor en el que nuestros legisladores son omisos, por no haber construido una norma de

protección específica para ellas.

Si bien es claro que el Poder Ejecutivo Federal, como cualquier otro local, debe mantenerse alejado de ese proceso, debo afirmar que coincido con la expresión del presidente Felipe Calderón durante su participación en el Foro "Víctimas de Secuestro es Hora de Escuchar", en el sentido de legislar en defensa de las víctimas.

Creo que efectivamente debemos encontrar la fórmula jurídica que, por un lado, garantice procesos transparentes y justos para quienes delinquen y, por el otro, garanticen los derechos de las víctimas indefensas, que son muchas veces victimizadas por la misma autoridad que debe protegerlas.

Asimismo, debemos asumir que nuestro sistema legal propicia el rompimiento de las reglas, porque el vivir en la ilegalidad no tiene costo. De ahí la impunidad y el abuso.

Paradójicamente, el vivir honestamente y con respeto a las leyes, nos convierte en víctimas del sistema, porque somos objeto del

abuso, de lo que se llama comúnmente doble victimización.

La solución provendrá de romper paradigmas y transformar nuestro sistema en uno que se oriente al servicio de los ciudadanos honestos y trabajadores; en el que se fomente una cultura de la legalidad y donde nuestras leyes protejan al ciudadano que cumpla con la ley y con sus obligaciones.

Es prioritario que nuestras instituciones políticas realmente se ocupen de todo aquello que produzca beneficios directos y bienestar duradero a los mexicanos, buscando la prosperidad de



Fecha <b>07.10.2009</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

nuestra Nación y no la de sus intereses políticos.

El próximo Ombudsman deberá ser independiente de agendas políticas y partidos políticos, deberá comprender y entender las múltiples argucias que los delincuentes usan para llamar su atención; deberá modernizar la

institución y ponerla a la altura del México que vivimos y con una clara conciencia de que la ciudadanía hoy es doblemente víctima: por la delincuencia y por la corrupción institucional en la que vivimos.

*El autor es empresario y fundador de México SOS.*